

18583

Quito, 27 de Noviembre de 2017



182138

Doctor
Oscar Santiago Campana Vargas
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **RYRECUAMINING ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día 27 de Noviembre de 2017, resolvió reelegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General Extraordinaria, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

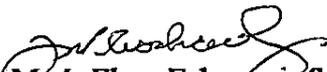
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General, y en caso de ausencia, por el Presidente, sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **RYRECUAMINING ECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de febrero de 2014, ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el día 28 de Octubre de 2014.

4652

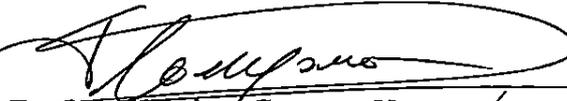
Fecha de otorgamiento: Quito, 27 de Noviembre de 2017.

Muy atentamente,


María Elena Echeverría Sandoval
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RYRECUAMINING ECUADOR S.A.**

Quito, 27 de Noviembre de 2017.


Dr. Oscar Santiago Campana Vargas
C.C.: 1707752125
Nacionalidad: Ecuatoriana